

# LA SUMISIÓN: EL SERVICIO A LA SOCIEDAD

## Romanos 13

### CONTEXTO:

Libro: Romanos es un libro acerca de la revelación de la justicia de Dios.  
Mitad: (cap 9-16) [Exposición Devocional] La Revelación de Justicia en la Santificación  
Sección: (cap 12-16) La Santificación Reproducida en la Iglesia  
Capítulo: (cap 13) La Sumisión: El Servicio a la Sociedad

### INTRODUCCIÓN:

En Romanos 1-8 Pablo nos enseñó “la teoría” (la doctrina de nuestra fe).

- En Romanos 12 nos mostró el primer paso en aplicar lo que sabemos: el paso de “transformarnos”
  1. ...en nuestra relación con Dios
  2. ...en nuestras relaciones con los demás (tanto con los hermanos en el cuerpo de Cristo como con nuestros enemigos).
- Ahora, en Romanos 13, vemos el siguiente paso: “Someterse”.

Vamos a ver en estos 14 versículos nuestras “relaciones sociales” (nuestro servicio a Dios en el contexto de la sociedad, bajo un gobierno “secular”). Vamos a ver 3 aspectos de este servicio:

1. (v1-7) El Servicio al Estado: Relaciones “Civiles”
2. (v8-10) El Servicio al Prójimo: Relaciones “Legales” (porque cumplen con la ley)
3. (v11-14) El Servicio a Dios: Relaciones “Sociales” (en la sociedad / en el mundo)

#### 1A. (v1-7) El Servicio al Estado: Relaciones “Civiles”

##### **1B. (v1-5) Es Un Servicio Divino: “Sométase”**

##### 1C. (v1-2) Nos Sometemos a una Autoridad Divina

1D. Cuando hablamos de nuestra relación con el gobierno, la primera cosa que hemos de entender es de dónde viene la autoridad del gobierno.

2D. La “autoridad” de “las autoridades superiores” viene de Dios.

1E. Dios otorgó la autoridad de gobernar a los hombres en Génesis 9.

*Porque ciertamente demandaré la sangre de vuestras vidas; de mano de todo animal la demandaré, y de mano del hombre; de mano del varón su hermano demandaré la vida del hombre. El que derramare sangre de hombre, por el hombre su sangre será derramada; porque a imagen de Dios es hecho el hombre. (Gen 9.5-6)*

2E. Dios le dio la “espada del magistrado” al hombre a través de Noé. Puesto que la “pena de muerte” es la función más alta del gobierno humano, todas las demás funciones son implícitas en ella. O sea, darle al hombre la autoridad de tomar la vida de uno era darle la autoridad de gobernar sobre todo lo demás.

3D. Dios estableció la “autoridad” de los gobernadores, no sus “acciones”.

1E. Dios estableció la autoridad detrás del gobierno (su “poder” es de Dios).

*Entonces le dijo Pilato: ¿A mí no me hablas? ¿No sabes que tengo autoridad para crucificarte, y que tengo autoridad para soltarte? Respondió Jesús: Ninguna autoridad tendrías contra mí, si no te fuese dada de arriba; por tanto, el que a ti me ha entregado, mayor pecado tiene. (Jn 19.10-11)*

2E. Dios no estableció el gobierno en sí (el comunismo, la democracia, etc.).

3E. Entonces, no se puede echarle la culpa a Dios por la injusticia de un gobierno ni por su corrupción (que es el abuso de la autoridad que les fue otorgada).

4D. Así que, al someternos al gobierno (a sus leyes y normas), estamos sometiéndonos a la autoridad divina. También, al rebelarnos contra el gobierno, estamos rebelándonos contra Dios (y sufriremos las consecuencias).

*Por causa del Señor someteos a toda institución humana, ya sea al rey, como a superior, ya a los gobernadores, como por él enviados para castigo de los malhechores y alabanza de los que hacen bien... Honrad a todos. Amad a los hermanos. Temed a Dios. Honrad al rey. (1Ped 2.13-17)*

5D. La “Desobediencia Bíblica”

1E. Cuando el gobierno nos obliga a desobedecer a Dios, debemos desobedecer al gobierno (pero sabiendo que, de todos modos, vamos a sufrir las consecuencias de nuestra desobediencia).

2E. Por Ejemplo:

1F. (Dan 3) Ananías, Misael y Azarías (Sadrac, Mesac y Abed-nego):

Desobedecieron al gobierno (no adorando la estatua de oro) sabiendo que sufrirían las consecuencias de obedecer a Dios en vez de obedecer al rey.

*He aquí nuestro Dios a quien servimos puede librarnos del horno de fuego ardiendo; y de tu mano, oh rey, nos librará. Y si no, sepas, oh rey, que no serviremos a tus dioses, ni tampoco adoraremos la estatua que has levantado. (Dan 3.17-18)*

2F. (Dan 6) Daniel desobedeció al edicto que prohibía la oración a dioses fuera del rey. Fue justo en su desobediencia (correcto), pero sufrió las consecuencias que trajo la ley humana.

3E. La regla que hemos de seguir: obedecer a Dios antes que a los hombres.

*Mas Pedro y Juan respondieron diciéndoles: Juzgad si es justo delante de Dios obedecer a vosotros antes que a Dios. (Hech 4.19)*

*Respondiendo Pedro y los apóstoles, dijeron: Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres. (Hech 5.29)*

4E. Nuestro problema es (a menudo) que no queremos someternos a la autoridad.

1F. Tenemos un jefe con no quiere que testifiquemos en el trabajo (quiere que trabajemos). Entonces, testificamos de todos modos y gritamos “¡Persecución!”, cuando no tiene nada que ver. No está obligándole a desobedecer a Dios, quiere que trabaje 8 horas por 8 horas de pago. Siempre puede testificar (con su vida, durante el “cafecito” o después de su horario de trabajo).

2F. Sométase a las autoridades superiores. David no tocaría al ungido de Jehová a pesar de que el ungido era un endemoniado. Se sometió a su superior sabiendo que Dios había establecido esa autoridad.

6D. La “Desobediencia Civil” (protestas, manifestaciones, huelgas, bloqueos, etc.)

1E. La “desobediencia civil” es *desobediencia*.

2E. A pesar de que el gobierno *permite* tales acciones, el cristiano no debe *participar* en ellas.

3E. La “desobediencia civil” *no es “sumisión”* . Es rebelión y desobediencia a las autoridades superiores (y Dios lo juzgará).

4E. Si el gobierno no le está obligando a pecar (a desobedecer a Dios), obedezca.

7D. [Repaso:] (v1-2) Nos Sometemos a una Autoridad Divina

2C. (v3-5) Nos Sometemos Bajo una Responsabilidad Divina

1D. El gobierno que tiene su autoridad *de* Dios, también tiene una responsabilidad hacia Dios.

2D. En primer lugar: tiene la responsabilidad de castigar al malo.

1E. (v4) La “espada” es el poder (judicial y punitivo) de quitarle la vida a uno si lo merece (conforme a la autoridad otorgada en Gen 9).

2E. Entonces, el “castigo” que se menciona aquí es *castigo corporal* (castigo que le duele a uno). Es el “castigo justo” de Éxodo 21.12-25. Por ejemplo...

*Mas si hubiere muerte, entonces pagarás vida por vida, ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, quemadura por quemadura, herida por herida, golpe por golpe. (Exod 21.23-25)*

3E. La definición de “castigar”: “corregir con rigor al que ha errado”.

4E. (v5) Un sistema de este tipo de “recompensa justa” infundirá temor al malo (porque temerá el castigo; porque le dolerá... y “con rigor”).

5E. Entonces, un gobierno tiene la *responsabilidad divina* de *infundir temor* (por el castigo) al malhechor.

1F. Dios mismo estableció este sistema de “castigo” (de “recompensa”).

2F. Es el hombre que cree en la “rehabilitación” (que es imposible). La rehabilitación no toma en cuenta la naturaleza pecaminosa del hombre ni su necesidad de nacer de nuevo (ser hecho nuevo).

3F. Hoy en día los criminales *no temen* porque no hay *castigo* (sólo hay “derechos humanos” y la “rehabilitación”).

4F. Y cuando los malhechores no temen a la autoridad, los demás tememos a los malhechores (porque hacen lo que les dé la gana).

5F. La “rehabilitación” no infunde temor, pero el “castigo” sí (y es bueno). Los gobernadores que rehúsan “castigar” tendrán que rendirle cuentas a Dios porque Dios les dio la autoridad que tienen y con la autoridad vino la responsabilidad también.

6F. Así que, tiene la responsabilidad de castigar al malo.

3D. En segundo lugar: tiene la responsabilidad de alabar al bueno.

1E. (v3) Los magistrados no deben “infundir temor” al que hace el bien (como Hitler con los judíos; y rendirá cuentas por lo que hizo).

2E. (v4) Ellos deben “alabar” a la persona buena (para el bien de la persona).

3E. Es tan importante que un gobierno recompensa (o por lo menos reconoce) al ciudadano bueno como es que castiga al malo. Es su responsabilidad divina.

4D. (v5) Entonces, nos sometemos bajo una responsabilidad divina.

1E. Hemos de sujetarnos por razón del castigo, porque tememos la “espada del magistrado” (no queremos ir a la cárcel... “sufrir el castigo”).

2E. Pero, también hemos de sujetarnos por causa de la conciencia, porque no queremos rebelarnos contra la autoridad de Dios.

*Y por esto procuro tener siempre una conciencia sin ofensa ante Dios y ante los hombres. (Hech 24.16)*

3C. [Repaso:] Nuestro “servicio al estado” (v1-7) es (en primer lugar: v1-5) un “servicio divino” de “someternos”.

## **2B. (v6-7) Es Un Servicio Doloroso: “Pagad”**

### **1C. (v6-7a) Pagamos con Nuestro Dinero**

1D. El “tributo” (en Roma de aquel entonces) era un impuesto anual que se cobraba por personas o por propiedad. Correspondería al impuesto de propiedad (digamos por la casa, etc.) que se paga hoy.

*Dinos, pues, qué te parece: ¿Es lícito dar tributo a César, o no? Pero Jesús, conociendo la malicia de ellos, les dijo: ¿Por qué me tentáis, hipócritas? Mostradme la moneda del tributo. Y ellos le presentaron un denario. Entonces les dijo: ¿De quién es esta imagen, y la inscripción? Le dijeron: De César. Y les dijo: Dad, pues, a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios. (Mat 22.17-21)*

2D. Los “impuestos” eran como los “impuestos de venta” que pagamos hoy.

Entonces, la próxima vez que alguien nos pregunta, “¿Y quiere una factura?” ... ¿Cuál será nuestra respuesta?

3D. Servimos al estado “pagando” (en primer lugar: pagando con dinero).

## 2C. (v7b) Pagamos con Nuestra Disposición

1D. Al que debemos respeto, hemos de respetar. (Fíjense bien que no dice “a quien merece el respeto; es a quien debemos el respeto por su autoridad sobre nosotros - autoridad que Dios le dio). “Respeto”: estima de la autoridad de una persona (tiene que ver con una actitud de sumisión). Hemos de respetar...

1E. A Jesucristo: Mat 21.37

2E. Al anciano: Dt 28.50

3E. Al “superior” del gobierno (desde el presidente hasta la policía de tránsito): Rom 13.7

4E. A su jefe (su superior en el trabajo): 1Pet 2.18

5E. Al marido (mujeres; ¡nada que ver con que él “lo merece” o no): Ef 5.33

2D. Al que debemos honra, debemos honrar. “Honra”: estima de la dignidad propia de una persona (tiene que ver con una actitud de humildad).

1E. A Jehová: 1Cron 16.29; Prov 3.9 (¡con sus bienes!)

2E. Al Hijo de Dios: Sal 2.12

3E. A su padre y a su madre: Exod 20.12

4E. Al anciano: Lev 19.32

5E. A las viudas: 1Tim 5.3

6E. A todos...

*Honrad a todos. Amad a los hermanos. Temed a Dios. Honrad al rey. (1Ped 2.17)*

*Nada hagáis por contienda o por vanagloria; antes bien con humildad, estimando cada uno a los demás como superiores a él mismo; no mirando cada uno por lo suyo propio, sino cada cual también por lo de los otros. (Flp 2.3-4)*

## 3B. [Repaso:] (v1-7) El Servicio al Estado: Relaciones “Civiles”

1C. (v1-5) Es Un Servicio Divino: “Sométase”

1D. (v1-2) Nos Sometemos a una Autoridad Divina

2D. (v3-5) Nos Sometemos Bajo una Responsabilidad Divina

2C. (v6-7) Es Un Servicio Doloroso: “Pagad”

1D. (v6-7a) Pagamos con Nuestro Dinero

2D. (v7b) Pagamos con Nuestra Disposición

**2A. (v8-10) El Servicio al Prójimo: Relaciones “Legales” (“legales” porque este servicio de amor hacia el prójimo cumple la ley)**

**1B. (v8) La Deuda de Amar**

**1C. La única deuda que hemos de tener es el de amar.**

1D. Es una deuda grande porque debemos estar pagándola todos los días, todo el día a todas las personas (o sea, a nuestro prójimo).

2D. Amar al prójimo cumple la ley (cumple con todo lo que es una manifestación del carácter de Dios).

*Porque toda la ley en esta sola palabra se cumple: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. (Gal 5.14)*

3D. Este amor que debemos es un amor “práctico”: es un amor que ve la necesidad, que comparte la carga y que así cumple la ley.

*Sobrellevad los unos las cargas de los otros, y cumplid así la ley de Cristo. (Gal 6.2)*

*Hijitos míos, no amemos de palabra ni de lengua, sino de hecho y en verdad. (1Jn 3.18)*

**2C. Este versículo no es una prohibición de conseguir un préstamo legal.**

1D. El contexto del “no debáis” (del v8) es el “pagad” (del v7). Cuando “debemos” paguemos. Y así no deberemos a nadie nada, sino el amor.

2D. Si consigo un préstamo (por un carro, por una casa) “debo” al banco cada mes. Pero, cuando pago por el mes, ya no les debo hasta el próximo mes.

3D. Como el ejemplo de la casa: Unos dicen que el que compra una casa por préstamo no es “dueño” de la casa (sino que el banco es el dueño). No estoy de acuerdo. Porque el banco no tiene derecho legal a adueñarse de mi casa si les pago lo que debo (cada mes). Pero, si no pago lo que debo (digamos al comienzo del mes), pierdo mi derecho y el banco consiguió una casa a precio muy barato. En este sentido el que toma prestado es siervo del que presta (porque se sometió a sus condiciones de pago, y tendrá que “servirle” conforme a este contrato hasta que lo haya pagado todo).

*El rico se enseño de los pobres, Y el que toma prestado es siervo del que presta. (Prov 22.7)*

4D. Entonces, en vez de ser una prohibición de conseguir préstamos legales, este versículo es una exhortación de pagar a tiempo: (v8) no debáis, sino (v7) pagad (cuando se lo debe).

5D. “No debáis a nadie nada” porque pedir dinero prestado y no pagar (conforme al contrato) es igual a hurtar. Esto aplica a los que (en sus negocios) tienen un plazo para pagar y siempre pagan un día o 2 días después de la fecha para “jugárselas” y “ganar” un poco porque el distribuidor “no se dará cuenta”. Es hurtar. Pague lo que debe. No deba a nadie nada nunca, sino el amarnos unos a otros.

## 2B. (v9) El Deber de Amar

1C. Pablo destaca 5 de los 10 mandamientos porque son una muestra del deber que tenemos hacia el prójimo (nuestro “deber de amarnos unos a otros”).

LOS 10 MANDAMIENTOS	
Los Mandamientos “Hacia Dios”	Los Mandamientos “Hacia el Hombre”
1. No tendrás dioses ajenos...	5. No matarás...
2. No te harás imagen...	6. No cometerás adulterio...
3. No tomarás el Nombre en vano...	7. No hurtarás...
4. Honra a padre y a madre... (“hacia Dios” p/que representan autoridad divina)	8. No hablarás falso testimonio...
	9. No codiciarás...
10. Acuérdate del día de reposo... (Exod 31.12-17: sólo para Israel; una señal)	

2C. No habla de los mandamientos “hacia Dios” porque el contexto de sus comentarios es nuestra relación con los hombres (con nuestro “prójimo”).

3C. Cristo dijo que *toda* la ley dependía de 2 mandamientos: amar a Dios y amar al prójimo. Pablo destaca el segundo (nuestro “deber” de amar al prójimo) por el contexto de sus comentarios.

## 3B. (v10) El Deseo del Amor

1C. El amor genuino desea sólo hacer bien al prójimo. No le hace mal ninguno.

2C. El amor genuino procura *ayudar* al prójimo y *agradar* a Dios.

*Maestro, ¿cuál es el gran mandamiento en la ley? Jesús le dijo: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el primero y grande mandamiento. Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas. (Mat 22.36-40)*

## 4B. [Repaso:] (Rom 13) La Sumisión: El Servicio a la Sociedad

1C. (v1-7) El Servicio al Estado: Relaciones “Civiles”

1D. (v1-5) Es Un Servicio Divino: “Sométase”

2D. (v6-7) Es Un Servicio Doloroso: “Pagad”

2C. (v8-10) El Servicio al Prójimo: Relaciones “Legales” (porque cumplen la ley)

1D. (v8) La Deuda de Amar

2D. (v9) El Deber de Amar

3D. (v10) El Deseo del Amor

### **3A. (v11-14) El Servicio a Dios: Relaciones “Sociales” (en la sociedad / en el mundo)**

#### **1B. (v11) Hay Que Despertarse (dentro de la sociedad donde vive ahora)**

1C. La salvación que se menciona aquí es la redención de nuestro cuerpo: el arrebatamiento, cuando Dios llevará a cabo el proceso de perfección que Él empezó el día que aceptamos a Cristo.

*Y no sólo ella, sino que también nosotros mismos, que tenemos las primicias del Espíritu, nosotros también gemimos dentro de nosotros mismos, esperando la adopción, la redención de nuestro cuerpo. (Rom 8.23)*

*Estando persuadido de esto, que el que comenzó en vosotros la buena obra, la perfeccionará hasta el día de Jesucristo. (Flp 1.6)*

*Hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo. (Ef 4.13)*

2C. Los cristianos “conocemos” el tiempo. Sabemos que la venida de nuestro Señor se acerca (todos los días está más cerca).

*Pero acerca de los tiempos y de las ocasiones, no tenéis necesidad, hermanos, de que yo os escriba. (1Tes 5.1)*

3C. Usted sabe que si la venida del Señor estaba cerca en los días de Pablo, está más cerca hoy (casi 2.000 años después). El problema es que no lo creemos...

4C. La Iglesia está dormida (La Iglesia Bautista Emanuel está dormida).

*Un poco de sueño, un poco de dormir, Y cruzar por un poco las manos para reposo; Así vendrá tu necesidad como caminante, Y tu pobreza como hombre armado. (Prov 6.10-11)*

*Porque tú dices: Yo soy rico, y me he enriquecido, y de ninguna cosa tengo necesidad; y no sabes que tú eres un desventurado, miserable, pobre, ciego y desnudo. (Apoc 3.17)*

5C. Dios dice...

*Despiértate, tú que duermes, Y levántate de los muertos, Y te alumbrará Cristo. (Ef 5.14)*

6C. Y después de despertarnos y levantarnos del sueño...

*Por tanto, no durmamos como los demás, sino velemos y seamos sobrios. (1Tes 5.6)*

7C. Hay que despertarse porque el fin se acerca. Vivimos y luchamos en “la noche”. Entonces, la tendencia es dormirnos (o dormirarnos) espiritualmente. Tenemos que luchar para mantenernos despiertos y vigilantes.

#### **2B. (v12) Hay Que Decidir (cómo va a vivir en esta sociedad)**

1C. La “noche” es el periodo cuando el “Sol” no está: la dispensación de la Iglesia.

*Entre tanto que estoy en el mundo, luz soy del mundo. (Jn 9.5)*



2C. El “día” empieza cuando el “Sol” regresa y durará 1.000 años.

*Mas a vosotros los que teméis mi nombre, nacerá el Sol de justicia, y en sus alas traerá salvación; y saldréis, y saltaréis como becerros de la manada. (Mal 4.2)*

3C. Puesto que el día se acerca rápidamente, ¿cómo quiere vivir?

1D. ¿Quiere vivir como si tuviera años para vivir en este mundo (ni pensando en cómo le va a ir en el Milenio)? “¡Despiértese!” Es un sueño...

2D. O, ¿quiere vivir como si mañana se determinaría su posición y gloria en el Milenio, su recompensa por los próximos 1.000 años (años que vivirá sobre la tierra con todos nosotros y todos los demás que vivirá en aquel entonces)?

4C. Hay que decidir desechar las obras de las tinieblas.

1D. “Desechemos, pues...” - Puesto que la noche está avanzada y el día se acerca...

2D. “Desechar”: Excluir, reprobar; Menospreciar, desestimar; Expeler, arrojar.

3D. Hay que desechar “las obras de la tinieblas”.

1E. (Isa 29.15) Son obras que uno quiere “esconder”.

2E. (Jn 3.19) Son malas obras.

3E. (Ef 5.11) Son las obras que no llevan buen fruto.

*Pero ahora dejad también vosotros todas estas cosas: ira, enojo, malicia, blasfemia, palabras deshonestas de vuestra boca. No mintáis los unos a los otros, habiéndoo despojado del viejo hombre con sus hechos. (Col 3.8-9)*

4D. Hemos de despojarnos de todo peso y del pecado. No sólo es despojarnos del pecado, sino también de todo lo que nos estorba en correr hacia la meta de conocer a Cristo y predicarlo en este mundo oscuro.

*Por tanto, nosotros también, teniendo en derredor nuestro tan grande nube de testigos, despojémonos de todo peso y del pecado que nos asedia, y corramos con paciencia la carrera que tenemos por delante. (Heb 12.1)*

5C. Luego, hay que decidir vestirse con las armas de la luz: Efesios 6.10-18.

1D. En Efesios 6, hay 6 diferentes piezas de la armadura mencionadas. Algunas son defensivas, otras son ofensivas y algunos se pueden usar para ambas cosas.

2D. En nuestra guerra defendemos el terreno que ya hemos tomado.

3D. En nuestra guerra tomamos (al ofensivo) nuevo terreno de nuestro enemigo.

4D. Una guerra se gana tomando y ocupando terreno. Si un creyente (o una iglesia) no defiende lo que tiene y no avanza tomando nuevo terreno, está perdiendo la guerra (a pesar de que al final Cristo acabará completamente con el enemigo). A pesar de ser una potencial militar mucho más poderosa, los EE.UU. perdieron la guerra en Vietnam porque no ocuparon terreno. Fue una guerra de “patrullas” (de dar vueltas y dar vueltas y dar vueltas... nunca ocupando terreno...).

6C. Entonces, decida qué es lo que va a caracterizar su vida: las obras de las tinieblas (que su vida no se verá diferente de la de los demás en esta sociedad) o las armas de la luz (que usted estará firme y constante en lo que tiene ahora y estará luchando para tomar un pedacito más de terreno del enemigo hoy y mañana).

7C. Hay que decidir (cómo va a vivir en esta sociedad).

### **3B. (v13) Hay Que Ser Diferente (de la sociedad en la cual vivimos)**

1C. Y “ser” diferente es “andar” diferente (o sea, actuar diferente).

2C. El Andar “Como de Día” (¡en la luz a pesar de vivir en un mundo oscuro!)

*Este es el mensaje que hemos oído de él, y os anunciamos: Dios es luz, y no hay ningunas tinieblas en él. Si decimos que tenemos comunión con él, y andamos en tinieblas, mentimos, y no practicamos la verdad; pero si andamos en luz, como él está en luz, tenemos comunión unos con otros, y la sangre de Jesucristo su Hijo nos limpia de todo pecado. (1Jn 1.5-7)*

1D. Debemos andar “honestamente”: con una vida irreprochable. Por ejemplo:

*Pero Daniel mismo era superior a estos sátrapas y gobernadores, porque había en él un espíritu superior; y el rey pensó en ponerlo sobre todo el reino. Entonces los gobernadores y sátrapas buscaban ocasión para acusar a Daniel en lo relacionado al reino; mas no podían hallar ocasión alguna o falta, porque él era fiel, y ningún vicio ni falta fue hallado en él. (Dan 6.3-4)*

2D. Es un “andar”: caminar; con paso firme y constante (no corriendo a toda velocidad; no retrocediendo).

### **3C. El Andar Equivocado**

1D. No debemos andar satisfaciendo “los deseos de la carne”.

1E. Glotonerías: Comer con exceso y ansia.

*¿Hallaste miel? Come lo que te basta, No sea que hastiado de ella la vomites.  
(Prov 25.16)*

2E. Borracheras: Tomar con exceso.

*No os embriaguéis con vino, en lo cual hay disolución; antes bien sed llenos del Espíritu. (Ef 5.18)*

3E. La clave:

*Pero hágase todo decentemente y con orden. (1Cor 14.40)*

2D. No debemos andar satisfaciendo “los deseos de los ojos”.

1E. La lujuria es la acción producida por la lascivia. Los 2 tienen que ver con el apetito desordenado de “deleites carnales” (la perversión / el desequilibrio sexual).

2E. Andar en lujurias y lascivias es tratar de satisfacer los deseos de los ojos::

1F. Hombres: todo empieza con la pornografía (lo que entra por los ojos).

2F. Mujeres: donde el hombre cae en la trampa de la pornografía, la mujer cae en la trampa de las “novelas” (libros, revistas, telenovelas o simplemente la fantasía de “ese muchacho perfecto”). Es igual: pornografía (las lascivias que resultarán en las lujurias).

3D. No debemos andar satisfaciendo nuestro deseo por “la vanagloria de la vida”.

1E. Las contiendas son las acciones producidas por la envidia.

2E. Las contiendas son “peleas públicas” y se deben a su carnalidad.

*Porque aún sois carnales; pues habiendo entre vosotros celos, contiendas y disensiones, ¿no sois carnales, y andáis como hombres? (1Cor 3.3)*

3E. La envidia es la “pelea privada” y se debe a su carnalidad también.

*Cruel es la ira, e impetuoso el furor; Mas ¿quién podrá sostenerse delante de la envidia? (Prov 27.4)*

4E. Las contiendas y la envidia existen entre nosotros porque no estamos contentos con lo que Dios nos ha dado. Queremos más. Queremos lo que nuestro hermano tiene. Somos como los chiquitos mal criados. Es la “vanagloria de la vida”.

4C. Hay que ser diferente (andar diferente). Entonces...

#### **4B. (v14) Hay Que Ser Diligente (porque nuestra vida “en la sociedad” es un proceso)**

1C. En este proceso, hay una provisión: “vestíos del Señor Jesucristo”.

Hemos de “vestirnos” de todo lo que Cristo es (o sea, conformarnos a Su imagen).

*Vestíos, pues, como escogidos de Dios, santos y amados, de entrañable misericordia, de benignidad, de humildad, de mansedumbre, de paciencia; soportándoos unos a otros, y perdonándoos unos a otros si alguno tuviere queja contra otro. De la manera que Cristo os perdonó, así también hacedlo vosotros. Y sobre todas estas cosas vestíos de amor, que es el vínculo perfecto. (Col 3.12-14)*

2C. En este proceso, hay una prohibición: “no proveáis para los deseos de la carne”.

1D. Hemos de privar a nuestra carne de todo tipo de provisión (alimentación). Y así matarla por hambre.

*Pero los que son de Cristo han crucificado la carne con sus pasiones y deseos. (Gal 5.24)*

2D. Ni se debe poder nombrar entre nosotros las obras de la carne.

*Pero fornicación y toda inmundicia, o avaricia, ni aun se nombre entre vosotros, como conviene a santos; ni palabras deshonestas, ni necedades, ni truhanerías, que no convienen, sino antes bien acciones de gracias. (Ef 5.3-4)*

3C. Todo esto es un proceso: todos los días hemos de vestirnos del Señor Jesucristo y no proveer nada para los deseos de la carne. Y así luchamos en esta “buena batalla”.

## **CONCLUSIÓN:**

**El versículo 14 (de Romanos 13) establece el contexto por lo que vamos a ver luego en el capítulo 14: “nuestras convicciones” (lo que permitimos en nuestras vidas).**

**Entonces, vamos viendo cómo aplicar la doctrina de Romanos 1-8 en la vida diaria:**

- Romanos 12: Hemos de Transformarnos
  1. (v1-8) Transformar nuestra relación con Dios
  2. (v9-21) Transformar nuestras relaciones con los demás.
- Romanos 13: Hemos de Someternos (en servicio a la sociedad)
  1. (v1-7) Hemos de someternos al estado.
  2. (v8-10) Hemos de someternos (en amor) al prójimo.
  3. (v11-14) Hemos de someternos a Dios en nuestras relaciones en la sociedad.

**En Romanos 14, vamos a seguir con este tema de poner en práctica lo que sabemos:**

- Romanos 14: vamos a hablar de cómo manejar nuestra libertad en Cristo (y así no proveer para los deseos de la carne: ni para nuestra carne ni para la de nuestro hermano).